

INFORME DE GERENCIA

Atacames, 12 de marzo del 2020

Señores:
COMPAÑÍA TURIRUEGG S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TURIRUEGG S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Como parte de esta entidad y llevar a cabo con responsabilidad el buen funcionamiento de la misma, hemos cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No se han registrado contratos algunos con la función pública ni privada.
- e. En virtud de este informe refleja las condiciones del año informado se expresa **razonablemente la posición administrativa, financiera y económica** de la COMPAÑÍA TURIRUEGG S.A.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



p. TURIRUEGG S.A.
Liliana Carrion Abad
Gerente General
Cédula # 1102734058s